



# Cuenta Pública 2015

Consejo de la Cultura y las Artes

Región de Atacama





## Misión institucional

Promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional; así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que estimulen una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.

### Objetivos estratégicos institucionales 2015-2018

- a) Fortalecer el Fomento y Financiamiento de las artes como motor de creatividad de la sociedad apoyando la protección y circulación de la producción; y promoviendo la participación y formación de hábitos de consumo artístico-cultural en la comunidad orientados a lograr participación efectiva en toda manifestación artística-cultural.
- b) Promover el acceso de la oferta artístico cultural impulsando estrategias de apoyo a instancias o instituciones que cuentan con una programación de obras y servicios culturales y goce del patrimonio; desarrollando un sistema de Financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural e involucrando a la ciudadanía a través de adecuados mecanismos de participación e inclusión.
- c) Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural material e inmaterial a través de iniciativas que promuevan proyectos de investigación, identificación de registros, puesta en valor, restauración, conservación y divulgación; y otras medidas de salvaguardia y educación en los ámbitos del patrimonio.
- d) Fomentar y difundir el arte y las culturas de los pueblos indígenas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas disciplinas y tradiciones.
- e) Integrar los planes y programas a las políticas nacionales de educación favoreciendo el desarrollo cultural, artístico y patrimonial; estableciendo acciones de formación artística temprana de forma sistematizada y abarcando las instituciones de educación formal y no-formal.



## Principales logros alcanzados durante el período mayo 2015 – mayo 2016

El 25 de marzo de 2015 la Región de Atacama vivió una catástrofe natural que según expertos se sitúa dentro de las 10 mayores tragedias vividas a nivel mundial.

El desborde de 18 quebradas provocaron aluviones que afectaron a cinco comunas de la Región, situación que dejó a cerca de 15 mil personas damnificadas, 28 fallecidos y cuantiosas pérdidas de infraestructura pública y privada.

En este contexto y bajo la misión del Gobierno por actuar de manera oportuna a la emergencia y emprender un arduo trabajo para la reconstrucción, la Dirección Regional del Consejo de la Cultura y las Artes reorientó su plan de trabajo de 2015, para poner el arte y la cultura al servicio del proceso de reconstrucción, realizando diversas acciones dirigidas a la contención emocional de la comunidad, a la recomposición del tejido social y a atender las necesidades de la comunidad artística.


### **1. Fomento al arte y la cultura**

Uno de los ámbitos de acción de la institución también tiene que ver con el fomento de la creación artística y el acercamiento de la población a diferentes expresiones.

En este ámbito también destaca la realización de dos jornadas regionales de análisis y discusión de la Política de la Música y la Política Audiovisual; y el trabajo desarrollado por el área de Fomento junto al programa Acceso Regional para complementar acciones y generar instancias orientadas tanto a favorecer el vínculo o acercamiento entre artistas y ciudadanía, como para contribuir a la reactivación económica, artística y cultural de la comunidad artística de la región.

#### 1.1 Fondos Cultura 2015

En el marco de los aluviones que afectaron a la región, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes asumió dos importantes compromisos con la comunidad artística regional: aumentar en un 110% los recursos del Fondart Regional y la creación de una línea especial para la recuperación de implementación artístico-cultural perdida con los aluviones.



Esta medida fue cumplida, con el incremento de los recursos para la selección de proyectos de las siete líneas del Fondart Regional, pasando de 134 millones 372 mil 121 pesos del año 2015 a 330 millones 986 mil 700 pesos en 2016, concretando así un aumento real del 146%.

Este mayor presupuesto permitió a su vez crear una línea regional de financiamiento con más de 100 millones de pesos para la recuperación de implementación artístico-cultural perdida en la catástrofe y para proyectos de memoria y reconstrucción. Esta línea junto a la línea de circulación regional se encuentran abiertas y están sujetas a disponibilidad presupuestaria como convocatorias de Ventanilla Abierta.

### **Fondos Nacionales**

En lo que respecta a los Fondos Nacionales, podemos apreciar un significativo incremento en la suma de recursos a ejecutar en Atacama, aumento que va de los 148 millones 14 mil 779 pesos adjudicados en el 2014 a los 327 millones 109 mil 198 pesos que fueron adjudicados en 2015 (Sumatoria Fondo Nacional del Libro, Fondo de Fomento Audiovisual, Fondo de la Música y Fondart Nacional).


En este contexto destaca el alza respecto al año 2015, de los recursos destinados para proyectos regionales en el Fondo de Fomento Audiovisual, que corresponde a más del 100%, pasando de 78 millones 674 mil 752 pesos invertidos en 2015 a 201 millones 601 mil 241 pesos para este 2016.

#### 1.2 Avances por áreas

Otras instancias o acciones desarrolladas por el Consejo de la Cultura para fomentar la creación artística en Atacama tienen que ver con actividades orientadas a visibilizar, potenciar y promover las diferentes disciplinas artísticas con mayor desarrollo en el territorio.

- Artesanía: En los últimos años se ha evidenciado un importante desarrollo de este oficio en la región de Atacama, crecimiento en el que ha contribuido el Consejo Regional de la Cultura a través de diferentes acciones orientadas a impulsar, promover, poner en valor y difundir las creaciones de las y los artesanos locales.

Dentro de estas actividades se encuentran el financiamiento de la Feria Nacional de Artesanía Caldera – Bahía Inglesa en 2015 a través del Fondart Regional y el 2016 a través



de convenio nacional con el Consejo de la Cultura por su valor como iniciativa estratégica para el sector.

A ello se suma la articulación de la Mesa Regional de Artesanía con frecuencia mensual. Es en conjunto con esta mesa que el Consejo Regional de la Cultura genera diferentes iniciativas para fomentar el desarrollo del sector, entre las que destacan las actividades de celebración del Día del Artesano/a.


También fruto del trabajo coordinado de esta mesa, se realizó la Feria Regional de Artesanía durante los meses de verano del 2016 y que en el marco del programa Chile Celebra itineró por la comuna de Huasco y Caldera. Así como la exitosa convocatoria al Seminario de Artesanía que se realizó en el contexto de la Feria Nacional de Artesanía de Bahía Inglesa 2016.

Otro punto destacado en este sector, se refiere al progresivo aumento de las y los artesanos regionales que han sido seleccionados para integrar el Registro Nacional de Artesanía; de 25 artesano/as registrados en 2014 hoy Atacama cuenta con 36. Logro que refleja el trabajo territorial realizado por la Dirección Regional para promover la postulación y asesorar a los artesanos/as que hacen un trabajo de elite desde pequeñas y aisladas localidades así como de las principales ciudades de Atacama.

- Danza: En la actual gestión del CRCA se logró la conformación de la mesa regional de Danza, lo que ha permitido fortalecer el trabajo conjunto del CRCA con diferentes agrupaciones y elencos. Reflejo del éxito de esta mesa fue la celebración del Día de la Danza en 2015 con la realización de la Gala ¡Vamos Atacama! en el contexto de reconstrucción tras los aluviones del 25 de marzo.

También gracias al trabajo realizado de la mano de los artistas ha sido posible dar impulso al desarrollo de esta disciplina en la región fomentando la asociatividad y brindando plataformas de difusión como, por ejemplo, la Fiesta Navideña de la Presidencia de la República, donde se dispuso espacio para la presentación de elencos regionales.

- Fotografía: Incipiente hasta hace unos años la fotografía como disciplina artística, ha ido adquiriendo mayor notoriedad en la escena cultural de Atacama de la mano del Consejo de la Cultura y las diferentes iniciativas que la institución desarrolla para el sector en el marco del Día de la Fotografía, como el ciclo de talleres nacionales que culminó con la



exposición colectiva “Refundar desde la tragedia” para la celebración regional del Día de la Fotografía, la participación del colectivo Atacama Panorámica en la Feria Ch.A.C.O. (Ventanilla Abierta 2015) y en el Festival de las Artes de Valparaíso 2016.

- Libro: En el marco del Plan Nacional de la Lectura, durante 2014 – 2015, se han desarrollado importantes iniciativas en Atacama, como la constitución de las mesas provinciales de lectura para levantar el plan regional 2015 – 2020, así como la Constitución del Comité Técnico Regional, integrado por 7 servicios e instituciones públicas y el fortalecimiento de la mesa ciudadana de la lectura, con frecuencia mensual y sesiones provinciales.

En este ámbito, además destacan iniciativas para incentivar la creación literaria en niños y niñas de la región, homenajes a grandes escritores de la región y el país, como la copiapina Ánjela Cuevas y Nicanor Parra; y el desarrollo de talleres de fomento lector dirigido a internos e internas de los recintos penitenciarios de Chañaral, Vallenar y Copiapó.


Durante el 2015 se innovó con dos nuevas iniciativas en esta área. Una de ellas fue el programa Diálogos en Movimiento que permitió visitar cinco establecimientos educacionales de la región con cinco diferentes escritores regionales, quienes pudieron compartir sus obras con estudiantes de enseñanza media.

La segunda iniciativa fue la Fiesta del Libro, celebración ciudadana dedicada al libro y la lectura que durante tres días de desarrollo reunió a escritores, escritoras, editoriales y diferentes entidades de gobierno que, a través, de diferentes actividades y espacios promovieron el fomento lector y fortaleciendo el acceso ciudadano al libro.

### 1.3 Pueblos Originarios

Posteriormente a la finalización del proceso de Consulta Previa a los pueblos indígenas, se creó el Departamento de Pueblos Originarios como una manera de dar espacio a las necesidades específicas que presentan los pueblos indígenas en materia cultural en nuestro país.

En este contexto durante el 2015 se trabajó en levantamiento de un catastro de cultores, artesanos y gestores culturales pertenecientes a pueblos originarios, como una manera de llevar y conocer el panorama genérico de éstos.



Se mantiene un vínculo permanente con las comunidades y personas de este catastro, apoyando durante el segundo semestre iniciativas de visibilización de las culturas de los pueblos originarios de Atacama como el acompañamiento a un grupo de mujeres diaguitas que deseaban formalizar una organización; la participación en actividades de conmemoración del Día de la Mujer Indígena; la realización de una actividad de difusión de la gastronomía diaguita entre estudiantes de la comuna de Copiapó y el desarrollo de un encuentro intercultural en el que participaron integrantes del pueblo Colla y Diaguita de las provincias de Huasco y Chañaral, instancia en que las comunidades pudieron intercambiar experiencias.

## **2.- Infraestructura**

Infraestructura, destaca la inversión de \$154.000.988 destinados a la recuperación de la ex escuela de Punta Negra, proyecto seleccionado para recibir financiamiento del Fondo del Patrimonio 2015. Este es el primer proyecto de Atacama en adjudicarse recursos de este fondo concursable.


En esta área también destaca el Sistema de Financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada que en su primera convocatoria (2015) contó con una línea especial para Atacama de 500 millones de pesos, medida enmarcada en la catástrofe acontecida en la región.

Este sistema de financiamiento entregó recursos a cuatro proyectos de Atacama, por un monto total de 305 millones 693 mil 448 pesos (Dos proyectos de Tierra Amarilla, uno de Alto del Carmen y uno itinerante).

## **3.- Cultura y Formación**

En el ámbito de Cultura y Formación el Consejo de la Cultura ha desarrollado acciones orientadas a la formación artística desde la temprana edad desde el trabajo conjunto con instituciones de educación.

En este contexto durante el 2015 se desarrolló el programa “Acciona: Moviendo el arte en la educación”, iniciativa que tiene por objetivo fomentar la creatividad en la jornada escolar completa y que en Atacama se ejecutó a través de seis espacios formativos en el formato tradicional, más cinco otros talleres de formato flexible; lo que además significó la ampliación de cobertura a ocho establecimientos.



En esta área también se encuentra el Fondo de Fomento del Arte en la Educación (FAE) que en 2015 financió dos proyectos (inversión \$15.439.485) proveniente de dos comunas de la región (Copiapó – Vallenar). Los proyectos fortalecieron de manera íntegra a la Escuela Especial Luis Alberto Iriarte de la Comuna de Vallenar y al Liceo de Música de Copiapó.

A este trabajo se suman la realización de actividades enmarcadas en la Semana de Educación Artística entre las provincias de Copiapó y Huasco; la coordinación articulada entre el CRCA y el Ministerio de Educación de la Región de Atacama para el desarrollo de diferentes iniciativas, entre la que destaca el Plan Nacional de Artes en la Educación; y el fortalecimiento a la docencia artística regional mediante instancias de reflexión, capacitación y diálogo; alcanzando una cobertura de 8 comunas de un total de 9 que posee Atacama.

#### **4.- Patrimonio Cultural**

A través de este eje se busca el logro de los objetivos institucionales, mediante la ejecución de programas e iniciativas articuladas y dirigidas hacia la valoración y resguardo del patrimonio cultural material e inmaterial del país.


En el contexto del Programa de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional fue de importancia la participación en el 1er Encuentro Nacional de Bailes Chinos realizado en Valparaíso de una delegación compuesta por 13 representantes de agrupaciones de Bailes Chinos del territorio.

Esta actividad fue el primer hito de vinculación estratégica con los diferentes Bailes Chinos presentes en Atacama, proyectando el trabajo conjunto, por ejemplo para desarrollar visitas a establecimientos educacionales para la difusión y puesta en valor de esta expresión religiosa declarada como Patrimonio de la Humanidad.

Además en lo que respecta al Patrimonio Cultural Material se realizaron los Diagnósticos del Patrimonio Ferroviario Ramal Vallenar a Puerto de Huasco y de Zona de Interés Patrimonial en la comuna de Freirina.

A estas investigaciones se suma un diagnóstico regional a través de mesas de trabajo que desarrollaron un levantamiento de información, actividades en terreno y validación frente actores locales relacionados con temas de Patrimonio que permitan discutir, guiar y consensuar la información patrimonial relacionada a las tipologías patrimoniales elegidas por la región (El





Programa de Patrimonio Material e Inmaterial Integrado del Departamento de Patrimonio Cultural).

## **5.- Fortalecimiento del acceso al arte y la cultura**

Junto con el fortalecimiento institucional mediante la creación de Departamentos de Educación, Patrimonio y Pueblos Originarios para abordar áreas prioritarias de trabajo, en 2015 se ha realizado un destacado trabajo en torno a favorecer el acceso ciudadano a expresiones artístico culturales, como un derecho social de todos y todas.

En este período el Consejo Regional de la Cultura favoreció el acceso de 21 mil personas a diversas actividades artístico culturales, como el concierto que brindó la banda Los Jaivas, la visita de la Banda Conmoción en Vallenar y el Concierto Atacama Tierra Nuestra, entre otras, cuyo sello estuvo en ofrecer plataformas de difusión a las y los artistas locales.

Respecto al acceso ciudadano al arte y la cultura se logró 100% de Cobertura territorial, llegando a todas las comunas de la región, por medio del programa Acceso Regional, para apoyar iniciativas de la comunidad y llevar a cabo una parrilla programática propia del servicio.


Respecto al fortalecimiento del acceso al arte y la cultura también destaca el trabajo desarrollado a través del programa Red Cultura, cuyo énfasis estuvo en la vinculación y trabajo sistemático en territorios de las 3 provincias de la Región de Atacama, generando un trabajo con el componente de participación ciudadana a través de las Juntas de Vecinos existentes en territorios focalizados. (Los territorios focalizados fueron sectores que se habían visto afectados por los aluviones del 25 M).

A ello se suma la permanente coordinación con departamentos de Cultura de Gobiernos Locales de la región, fortaleciendo el trabajo colaborativo y en red a través de alianzas estratégicas; y la actualización del Catastro Regional / Nacional de Infraestructura Cultural Pública y privada de las 9 comunas de la región de Atacama.

## Acciones programadas para el período mayo 2016 a mayo 2017

Aumentar participación ciudadana del programa Acceso Regional 2016, gracias al incremento de presupuesto.
Ejecución de un nuevo componente en el Programa Acceso Regional, que busca potenciar y relevar una iniciativa cultural con identidad regional.
Celebración del X Encuentro cultores indígenas de la macro zona norte.
Generar más espacios artísticos y culturales, logrando cobertura de la totalidad de las comunas de la región, priorizando sectores aislados territorialmente y rurales.
Validación del 37% de los Planes Municipales de Cultura (PMC), elaborados por Gobiernos Locales que cuentan con PMC (8 comunas de 9), ante sus Concejos de la Sociedad Civil. (Para los que cuenten con dicha constitución).
Sensibilización y reactivación de Agenda municipal (Compromisos Municipales), con el objetivo central de incorporar los PMC a los respectivos PLADECOS.
Implementación de 2 Residencias Artísticas en territorios de Región de Atacama.
Conformación de Laboratorios de Encargados/as de Cultura.
Conformación de Laboratorio de Iniciativas culturales comunitarias.
Fortalecimiento de las mesas regionales de las disciplinas artísticas con mayor presencia en la región.
Ejecución del plan regional de la lectura.
Ejecución de recursos de una nueva línea de financiamiento regional, denominada Memoria - reconstrucción y recuperación e implementación.
Ejecución del incremento presupuestario real de 146 % en el Fondart Regional.
Difundir convocatoria Fondos Cultura 2017 e incentivar la presentación de proyectos a una nueva

<p>línea del Fondart Regional.</p>
<p>Incentivar postulaciones al Sello de Excelencia en Artesanía y al premio Maestro Artesano en la región.</p>
<p>Implementación en Vallenar del Programa CECREA (Centro de Creación Artística) para niños, niñas y jóvenes entre 7 y 19 años, los que accederán a procesos de aprendizaje en los que convergen las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad, potenciando, facilitando y desarrollando el derecho a imaginar y crear.</p>
<p>Aumento de Proyectos Acciona en un 57%, ampliándose de 8 a 14 proyectos para 5 establecimientos educacionales municipales de las comunas de Copiapó y Vallenar.</p>
<p>Ejecución de la Semana de la Educación Artística en el mes de mayo en coordinación SEREMIA de Educación.</p>
<p>Ejecución del “Programa de fomento y difusión de las artes y las culturas de los pueblos indígenas”.</p>
<p>Salvaguardia de Portadores de tradición a través de talleres educativos.</p>
<p>Segundo encuentro nacional de Bailes Chinos.</p>
<p>Día del Patrimonio. Desarrollar trabajo en alianza con el Consejo de Monumentos nacionales para la celebración del Día del Patrimonio, actividad que se realizará el 29 de mayo del presente año.</p>
<p>Desarrollo de coloquios sobre el patrimonio e instancias de intercambio de buenas prácticas respecto a la gestión patrimonial.</p>
<p>Ejecución de talleres de Patrimonio cultural indígena en los ámbitos de turismo y artesanía, turismo y patrimonio alimentario y turismo con pertenencia indígena.</p>
<p>Talleres de gestión local del Patrimonio. Con el fin de apoyar la construcción y fortalecer los modelos de gestiones locales, para las comunidades y/o actores sociales del territorio, a los que lideran la regulación y/o puesta en valor de este patrimonio local, y desde un ejercicio interior y empoderado por ellos mismos.</p>



Promover en Atacama el Fondo del Patrimonio cultural mediante difusión y asistencia técnica a la comunidad.

